

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	02 de diciembre de 2022		
CÓDIGO DEL PROYECTO	PI2022-01		
TÍTULO DEL PROYECTO	El cultivo de las relaciones y las emociones públicas: espacios de sensibilización y formación para jóvenes con perfil de liderazgo y consejería municipal.		
PROGRAMA/S ACADÉMICOS	Derecho USTAMED- Psicología Jurídica USTA Bogotá		
GRUPO/S DE INVESTIGACIÓN	Derecho, Sociedad y Globalización Psicología, Ciclo Vital y Derechos		
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Derecho, Psicología Jurídica, Sociología		
FECHA INICIO PROYECTO	1 de febrero de 2022	FECHA FINALIZACIÓN PROYECTO	30 de noviembre de 2022

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	<p>El proyecto "cultivo de las relaciones y las emociones públicas: espacios de sensibilización y formación para jóvenes con perfil de liderazgo y consejería municipal" propone diseñar un programa de reconocimiento, sensibilización y formación líderes juveniles y consejeros municipales de la juventud que fortalezca la importancia del cultivo de las relaciones y las emociones públicas en la reconstrucción del tejido comunitario y democrático de la sociedad colombiana. La propuesta incluye: <i>entrevistas</i> sobre las dinámicas relacionales y emocionales de y entre jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal con impacto en sus respectivos entes territoriales; un <i>curso mixto</i> (virtual y presencial) sobre el cultivo de las relaciones y las emociones públicas, a partir de talleres, metodologías participativas y autoetnográficas; Co-constuir con los jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal un <i>programa de fortalecimiento</i> para el reconocimiento de las emociones sociales en el marco de las normas constitucionales que tienden a la realización de la democracia; y también fomentará en la academia el estudio de las emociones sociales como problemática valorada por estudiantes, docentes e investigadores a través de la <i>realización de trabajos de investigación y de grado</i>.</p>
PROBLEMA	<p>El denominado "estallido social colombiano" del año 2021 mostró ante los ojos de los colombianos y del mundo la exacerbación de las emociones sociales expresadas en radicalización de posturas por parte de la institucionalidad y de los manifestantes, la ira social e institucional, el miedo, la frustración, la desesperanza fueron la expresión que se quedó en la memoria y sentimientos de muchos colombianos relegando a un segundo plano</p>

la dignidad, la alegría, la creatividad como potencias vinculantes de la legitimidad social de los derechos constitucionales a la protesta y la participación social.

Para muchos el enojo y la insatisfacción fruto de la avalancha histórica de demandas sociales sin resolver, expresada en sindicalistas que desde los años ochenta claman por mejores condiciones laborales, hasta los llamados "millenians" sin oportunidades de inserción en lógicas de formación y producción laboral formal dieron cuenta de la moratoria social colombiana que encontró en el escenario del postconflicto una ventana de oportunidad para expresar sus pedidos en todos los sectores sociales. Sin embargo, los hechos, las imágenes y la veeduría de los derechos humanos, de las redes sociales y de los medios masivos de información se concentraron en dar cuenta de las violencias y violaciones de derechos humanos durante las protestas, tanto de la violencia institucional de las fuerzas policiales como de las respuestas iracundas de las turbas que encontraron en "la primera línea" una fuerza juvenil para confrontar al Estado. Las muertes de los jóvenes a sangre fría por parte de agentes del Estado, los linchamientos de otros actores, la quema y destrucción de entidades de justicia en distintas ciudades.

Desde tiempos originarios en los que se documentan las historias de la humanidad y sus mitos, el odio ha estado presente en las disputas por el poder, de la misma manera el miedo y dolor en las víctimas, la frustración en los testigos, la esperanza en un mejor porvenir en y por la ciudadanía; estas expresiones entre otras trazan las luchas entre oponentes, ya sea por medios racionales conteniendo las emociones, los deseos de vindicación, ya sea por medio de la violencia que busca la desaparición del otro, del semejante, una salida en falso frente a las disputas y las diferencias dado que las diferencias siempre van a emerger.

En un provocador análisis sobre los Discursos emocionales de las Farc y las AUC en Colombia, la investigadora Ingrid Bolívar desnudó la realidad del sentido de humillación y de odio entre combatientes y clases sociales en el país: Las Farc se presentaron a sí mismas como una organización que defiende a los campesinos humillados por los abusos de las fuerzas militares estatales *"De esta manera, obligados por las circunstancias, el 27 de mayo de 1964, en Marquetalia, nació para Colombia la organización guerrillera Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc. El 20 de julio de ese mismo año, en asamblea de los heroicos marquetalianos que resistían a la agresión oficial, se aprobó el programa agrario de los guerrilleros, resumen de la estrategia de lucha de las Farc"*. (Farc, 1964); y las AUC igualmente en su origen construyeron un conjunto de discursos emocionales orientados a la defensa, la protección y la restauración de su vida, la que consideraron había sido humillada por las guerrillas *"Yo estoy aquí obligado por la historia. Por defender una opción de vida. ¿Sabe por qué entré a las autodefensas? Porque yo que soy de una familia educada, con buena posición social, sólida económicamente. Porque me cansé del Eln y las Farc, de sus abusos en general, y de los de Ricardo Palmera ["Simón Trinidad"], en particular."* (Bolívar I, 2008). Estos núcleos emocionales de la indignación y de la humillación, mal comprendidos sirvieron de justificación para un ethos de la destrucción del que se han ocupado los entes de justicia, memoria histórica y la actual Comisión de la Verdad.

La violencia a la que asistimos en los últimos meses puede ser el signo manifiesto de un nuevo ciclo de violencia en el país, ya vivida la época de la violencia entre liberales y conservadores, la violencia narcotraficante, la guerrillera y la paramilitar, podrían anclarse posibles fenómenos de violencia urbana. En esto los jóvenes son por sus posibilidades en clave de ciclo vital y de horizonte de tiempo, los actores que pueden propender por fortalecer los vínculos en torno a la inclusión, el ejercicio de los derechos y la democracia por vía civilizada, o en su defecto ser cooptados por las potencias de la emoción orientada hacia las distintas violencias. En dicho sentido consideramos relevante realizar una apuesta

por la comprensión de las emociones y las relaciones públicas de la política como una pequeña contribución al escenario de civilidad que merecemos los habitantes de Colombia.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta de “diseñar un programa de reconocimiento, sensibilización y formación de líderes juveniles y Consejeros Municipales de la Juventud para fortalecer el cultivo de las relaciones y de las emociones públicas en la reconstrucción del tejido comunitario y democrático de la sociedad colombiana” es pertinente teniendo en cuenta que surge en el marco de la ley 1885 de 2018 de la República de Colombia, la cual modifica el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (ley 1622 de 2013), estableciendo un marco institucional para garantizar el ejercicio de la ciudadanía de los jóvenes entre los 14 y los 28 años de edad y crean la figura de los Consejos Municipales de Juventud como mecanismos de participación, veeduría e interlocución de los jóvenes con la institucionalidad. En este sentido, y teniendo en cuenta el contexto actual socio-político colombiano, descrito en el planteamiento del problema de este proyecto, es necesario contribuir desde la academia a la sensibilización y formación de estos importantes actores en el cultivo de las relaciones y las emociones públicas, proceso que puede incidir, a corto plazo, en el fortalecimiento de la participación ciudadana de los jóvenes y la concienciación acerca de la influencia de las emociones públicas en la realización de los principios democráticos y valores constitucionales que favorecen la convivencia, la justicia social, la equidad y la paz.

Así mismo, a mediano plazo, este programa puede influir en la construcción de relaciones armónicas entre los jóvenes y el Estado y las demás instituciones sociales para la transformación progresiva de la cultura política del país, la lucha social e institucional contra la corrupción y la redistribución equitativa de los recursos y la solidaridad, a partir de la formulación conjunta de políticas públicas. A largo plazo, es posible proyectar que, los dirigentes y líderes políticos del futuro pueden ser aquellos que inician ahora su carrera política como líderes de movimientos juveniles y consejeros municipales de juventud y que, con este programa de sensibilización y formación podrán adquirir habilidades para ser los actores que lideren la reconstrucción del tejido comunitario y democrático de nuestra sociedad. Es importante advertir que, las próximas elecciones de los Consejeros Municipales de Juventud se realizarán el próximo 28 de noviembre de 2021, lo que implica que en febrero de 2022, fecha probable para el inicio de este proyecto, estarán iniciando su periodo los consejeros elegidos y será un momento oportuno para la implementación de este programa formativo.

Por otro lado, en el contexto de los planes de desarrollo nacionales, regionales y universitario, este proyecto aporta de manera directa e indirecta a las líneas, acciones, estrategias y metas de estos. Por ejemplo, a propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 de la República de Colombia, este proyecto aportará al pacto por la legalidad en el componente de participación ciudadana en lo referente al reto nacional de “mejorar la efectividad de los espacios de participación” (PND, 2018-2022, p. 30) y al pacto por la construcción de paz en el reto de “coordinar al Estado para intervenciones eficientes de construcción de paz” (PND, 2018-2022, p. 150) desde la sensibilización y formación de jóvenes líderes y consejeros municipales de la juventud en lo relacionado con el cultivo de las relaciones y las emociones públicas que contribuyen a la construcción de paz. En lo atinente al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación de Antioquia, nos articulamos con la línea 3 y el proyecto que propone el “desarrollo de la apropiación social de la CTeI, a través de la interacción social entre sociedad y academia para la solución de problemáticas sociales del Departamento de Antioquia” (PAED-Antioquia, 2016, p. 7). Con respecto a los ODS, es claro que el proyecto aporta al objetivo # 16, titulado “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”. Se debe agregar que, con respecto a

	<p>los focos temáticos de la Misión de Sabios de Colombia 2019, este proyecto se enlaza con el foco temático Ciencias sociales y desarrollo humano con equidad, en el sentido del aporte desde la educación, la filosofía y el Derecho a la "solución de problemas y necesidades con relevancia en el sector educativo, económico, político, cultural y social del país" (p.49). Finalmente, todavía cabe señalar que, nuestro proyecto se articula con el campo de acción Sociedad de la USTA en lo relacionado con ciudadanía y construcción de paz, por un lado, y por otro lado, con las líneas 3 y 5 del Plan Integral Multicampus 2016-2027, que apuntan a la proyección social e investigación pertinentes y personas que transforman sociedad, puesto que con este proyecto aportamos a la transformación responsable de la sociedad en procura del bien común y la promoción humana, misión institucional del PIM (USTA, 2016-2027).</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Diseñar un programa de reconocimiento, sensibilización y formación de líderes juveniles y consejeros Municipales de la Juventud para fortalecer el cultivo de las relaciones y de las emociones públicas en la reconstrucción del tejido comunitario y democrático de la sociedad colombiana.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un <i>curso mixto</i> (virtual y presenciales) sobre el cultivo de las relaciones y las emociones públicas a partir de talleres y metodologías participativas, para jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal que impacte favorablemente en la comprensión de las emociones públicas. • Co-constuir con los jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal un <i>programa de fortalecimiento</i> para el reconocimiento de las emociones sociales en el marco de las normas constitucionales que tienden a la realización de la democracia, la justicia social, la libertad, la solidaridad y la paz con su respectiva inclusión en la agenda gubernamental de juventud. • Reconocer mediante <i>entrevistas</i> las dinámicas relacionales y emocionales de y entre jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal con impacto en sus respectivos entes territoriales. • Fomentar en la academia el estudio de las emociones sociales como problemática valorada por estudiantes, docentes e investigadores a través de la <i>realización de trabajos de investigación y de grado</i>.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p><i>Concepción: investigación-acción-participativa y formativa.</i> La investigación acción participativa cuenta con dos procesos que se llevan a cabo en este proyecto, entre ellos el del conocimiento y la acción en su función social, que pueden construirse con y desde los actores, con el propósito de convertir dicho saber/acción en un medio de fortalecimiento de los grupos y comunidades (empoderamiento); del mismo modo la construcción de este conocimiento parte de la imbricación e intersección de los puntos de vista de los actores, a la vez beneficiarios, dado que a su vez los objetivos de la acción son de investigación y los de la investigación son de acción. Dado que la primera fase será para la conformación de grupo y creación de un contexto común, la segunda conducirá a un reconocimiento mediante <i>entrevistas</i> de las dinámicas relacionales y emocionales de y entre jóvenes con perfil de liderazgo y de consejería municipal con impacto en sus respectivos entes</p>

territoriales, para definir desde los datos recolectados y analizados la co-construcción participante en la que pueden surgir nuevos temas, objetivos y preguntas de investigación para la acción desde los propios sujetos a estudiar relacionados con su propia situación y problemas en situación. De la misma manera esa intersección de la investigación-acción aplicada a un *programa* formativo incluirá herramientas de *autoetnografía* (biografía en contexto, historias de vida) para el reconocimiento de las emociones sociales de los jóvenes líderes y consejeros municipales de juventud en el marco de las normas constitucionales que tienden a la realización de la democracia, la justicia social, la libertad, la solidaridad y la paz con su respectiva inclusión en la agenda gubernamental de juventud.

La Autoetnografía como método de investigación cualitativa surge en la década de los setenta en Estados Unidos como método de investigación autobiográfico, que indaga en lo personal para evocar lo general y cultural, a partir de la narración en primera persona de los resultados de la investigación, señala la posibilidad de trabajar por una ruta diferente la investigación cualitativa. (Douglas y Carless, 2013). La narración autorreferencial de los jóvenes líderes y consejeros municipales de la juventud promueve el interés por la investigación, la identificación de las implicaciones de las relaciones y las emociones públicas en el ejercicio de su rol como líderes de las nuevas generaciones en tanto dirigentes políticos, sociales y empresariales del país.

Actores/beneficiarios: Los actores y principales beneficiarios son jóvenes líderes y consejeros municipales de juventud entre los 14 y 28 años que vivan en el Marinilla, Antioquia; Tierra Alta, Córdoba; Leticia, Amazonas; y otros entes territoriales del país que deseen vincularse al proyecto, previa invitación de los investigadores. *No se incluyen jóvenes que fomenten apuestas por la violencia.*

Plan de acción: el proyecto posee tres fases cronológicas, *la primera* es la fase de promoción y contextualización de los beneficiarios que incluye la convocatoria de jóvenes líderes y los consejeros municipales de juventud de Marinilla, Tierra Alta y Leticia, a través de la invitación a las secretarías municipales y a la consejería presidencial para la juventud de la República de Colombia ; *la segunda* es el diseño e implementación del curso mixto participante que incluirá: aplicación de las entrevistas a los jóvenes, el encuentro de formación virtual semanal (durante 2 meses) y la co-construcción del programa de sensibilización y formativo que incluirá de forma participante sus interés en el cultivo de las relaciones y las emociones públicas, haciendo uso de talleres y de la Autoetnografía como metodología de investigación y didáctica de aprendizaje -esto implicará reuniones de grupo, participativas para la socialización de los hallazgos y la evocación de las características generales y culturales de las emociones públicas y las relaciones de los jóvenes con la institucionalidad; *la tercera* fase de producción de los productos de los investigadores en los cuales se integraran la coordinación y seguimiento de las acciones por parte de los investigadores/facilitadores, la sistematización narrativa de las actividades individuales y grupales por medio relatorías y aplicación de un análisis crítico del discurso, éste último se realizará con matrices de análisis focalizadas en los temas que se lleven o toquen con las acciones, para luego proceder a la divulgación escrita de los hallazgos, la socialización de los resultados, y la evaluación de la experiencia desde los mismos actores.

Este proyecto de investigación e intervención se diseñó en un primer momento para realizarse con jóvenes de dos ciudades capitales del país, estas son, Medellín, capital de Antioquia y Bogotá D.C., capital de Colombia, con la intención de identificar desde allí, el rol de las y los jóvenes en la transformación positiva del país, a partir del reconocimiento de los emociones políticas que motivan su participación y liderazgo en sus actividades cotidianas y en el ejercicio de su ciudadanía juvenil en el marco de las leyes estatutarias 1622 de 2013 y la 1885 de 2018. Sin embargo, fue difícil encontrar respuestas de los líderes y lideresas juveniles de estas ciudades, debido a sus compromisos académicos, políticos y a cierta indiferencia frente a la interlocución con investigadores académicos y adultos, no pertenecientes a la generación joven, lo cual pudo evidenciarse en las respuestas a la llamadas telefónicas y correos electrónicos, a través de los cuales se realizó la convocatoria.

Este acontecimiento, nos impulsó a buscar jóvenes y entes territoriales interesados en otros lugares del país, a los cuáles los investigadores tuviéramos acceso. Así las cosas, el proyecto se ejecutó en 4 municipios del país, distantes de la capital de Colombia y con características geográficas, políticas, religiosas, étnicas y económicas particulares. Se trata de los municipios de Montelíbano y Tierralta, Córdoba, Marinilla, Antioquia y Leticia, Amazonas. La experiencia comparada se presentará en el artículo de sistematización de experiencia como otro de los resultados del proyecto.

Actividades ejecutadas:

1. Revisión documental, a partir de fichas de análisis de la información.
2. Convocatoria de jóvenes líderes y consejeros municipales de la juventud.
3. Diseño metodológico de curso y talleres sobre emociones políticas para jóvenes.
4. Elaboración de 8 talleres sobre emociones públicas con jóvenes de Montelíbano/Puerto libertador, jóvenes de Tierralta, con jóvenes consejeros municipales de juventud de Marinilla y de Leticia, Amazonas.
5. Curso de 20 horas sobre "Sensibilización y formación sobre el cultivo de las relaciones y la emociones políticas en escenarios públicos", dirigido a jóvenes líderes y lideresas del municipio de Leticia, Amazonas.

Talleres:

➤ **Taller: Montelíbano/ Puerto Libertador-Jóvenes - 03-05-2022**

Título: El enojo frente a la corrupción

Asistentes: 14 mujeres y 10 hombres- Total: 24 participantes

Problema central: El enojo frente a la corrupción

- No es posible la paz si hay corrupción económica y política. Al gobierno no le interesa la paz, sólo que no haya amenazas armadas, sociales y políticas que no pongan en riesgo su poder." La paz es un teatro, un Show para los

gobernantes, se exhiben, y no cumplen sus compromisos". En "esta región creemos que al menos la mitad de los excombatientes se reincorporaron a nuevos grupos armados", "vivimos en una paz mediocre sin voluntad política de quienes toman las decisiones". "Cuando el gobierno decidió no hacer nada por la paz, con eso la destruyó", "Esta fue una paz hipócrita -referencia al acuerdo con las Farc-" "Son los políticos los verdaderos causantes-creadores de las guerrillas". La población juvenil está frente a la oferta de los grupos armados, la guerra y el crimen son industrias en las que no hay cabida a las diferencias políticas, de raza, credo y género. Los jóvenes se ven como una fuerza que podría impactar y transformar esta situación a mediano y largo plazo.

LÍNEAS DE LOS NUEVOS MÍNIMOS – Resultados por Mínimos

1. Una política de reconciliación y paz

Problema:

- Los participantes consideran que la paz entre el gobierno y las Farc no fue una paz sincera por parte de ninguna de las partes. El acuerdo de paz no trató de frente el problema de la riqueza en Colombia, la guerra es negocio, lo ilícito es negocio, a la comunidad hay que debilitarla con miedo y homicidios, así su debilidad y desorden es aprovechado por los corruptos y criminales.

Estrategia-actores:

- Presencia continua y eficaz de la fuerza pública en las zonas rurales.
- Acabar desde el gobierno central, departamental y local con los negocios que dan origen a los grupos armados organizados y sus determinadores.
- Cambiar la palabra "implementación" un cliché de la gestión pública que se justifica en papeles y listas de asistencia por la *materialización* de los acuerdos
- Concebir la violencia como un sistema, la violencia sistémica y de sistema como un modo de ser de los usos del poder, la violencia que niega oportunidades, la violencia corrupta y la violencia armada están integradas. "Esa es la verdadera combinación de formas de lucha contra la población"
- Fortalecer la participación de las ciudadanías más allá de la asistencia a reuniones y firma de listados de asistencia.
- Elegir gobernantes de las regiones que estén comprometidos con las comunidades y sus necesidades.
- Evitar que los procesos de paz se conviertan en motivación y facilitación para la reocupación de los vacíos de poder por parte de nuevos u otros actores armados.
- Hacer un seguimiento y verificación estricta de los procesos y mecanismos de cese al fuego unilateral y bilateral entre las partes en conflicto.
- Acabar con el negocio del Clan del Golfo, la Oficina de Envigado, los GAO
- Crear mesas de negociación de paz territorial a nivel regional y local considerando que los actores armados, los funcionarios, los empresarios suelen ser de la misma región.

Convocar a las mesas la participación de las comunidades, de las mujeres y de los representantes de la población LGTBIQ+.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación

- Salud
- Alimentación
- Empleo

El grupo agrega el derecho a la alimentación en este mínimo.

Problema:

- La violencia no es sólo crimen material, “la violencia es falta de oportunidades”, entonces si la pobreza esta amarrada al hambre, y el hambre a la violencia. Sin garantías de una alimentación digna, autónoma, soberana, no podemos hablar de paz. Una familia con hambre puede estar dispuesta a cualquier cosa. El reclutamiento de NNA no es solo forzado pro los actores armados, es favorecido y propiciado por las condiciones de inequidad y corrupción del Estado.

Estrategias-Actores:

- Asignar recursos para la paz, para la educación de los niños y jóvenes, para el empleo, eso es la paz
 - Crear un sistema de oportunidades donde los jóvenes estudien lo que quieren y desean, no lo que les toca porque no hay más opción, de lo contrario no ven sentido al estudio.
 - Ampliar las oportunidades de educación superior para los jóvenes en la región, a nivel tecnológico y profesional.
 - Mayor inversión en la educación pública, los jóvenes o pagan universidades privadas o se quedan sin estudio.
 - Implementar la política pública educativa de los municipios Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Ure.
 - Mejorar la formación y el salario de los educadores, que ser educador sea una opción de vida digna.
 - Contratar más educadores, ya que un solo docente puede tener todos los grados de la primaria a su cargo.
 - Invertir y mejorar la infraestructura de los servicios de salud rurales.
 - Elevar el nivel de calidad de los hospitales regionales.
 - Asignar médicos de calidad a los corregimientos de los municipios.
 - Organizar veedurías juveniles concentras en hacer seguimiento al sector educativo y de la salud.
 - Crear bancos de empleo municipales y regionales.
 - Fortalecer condiciones y campañas para que los jóvenes no abandonen sus territorios y trabajen en ellos o vuelvan de las ciudades.
 - Fortalecer las políticas de apoyo a empresas que den apertura al primer empleo a los jóvenes.
3. Reforma agraria amplia e integral.

Problema:

- Cuando el estado no resuelve los problemas del agro, de la distribución y asignación de tierras, el Estado se opone al desarrollo de las comunidades y del país.

Estrategias-Actores:

- Implementar el punto 1 de los acuerdos de paz.
- Implementar los PDET.

- Garantizar la funcionalidad y compra de los productos de las comunidades en las cadenas productivas.
- Revisar y ejecutar el Plan de ordenamiento territorial agropecuario
- Revisar y ejecutar el Plan de ordenamiento territorial de minas
- Mejoramiento de vías para la comercialización de productos
- Llevar energía eléctrica para las poblaciones más distantes
- Establecer con los empresarios y comunidades los Planes de protección del medio ambiente: cuidado de fuentes de agua, reconexión de bosques como corredores de vida para la fauna y flora.

Nota: el grupo agrega el término corrupción

Problema:

- Puerto libertador, San José de Ure, Montelíbano son municipios de Córdoba que deben recibir regalías altamente representativas por la presencia y explotación de grandes cantidades de recursos minerales: Petróleo, gas, Níquel, Oro, entre otros. Los recursos de regalías no se ven materializados en los habitantes, "sabemos de proyectos ficticios, les elaboran informes ficticios y cobran los dineros". Los recursos no llegan a la población, al campo, y así se ven obligados a participar de economías ilegales. Los políticos inician con ideales y buenas intenciones, pero en el camino, cuando acceden a los puestos, al poder, son absorbidos y se corrompen.

Estrategias-Actores:

- Realizar auditorías forenses a los recursos de las regalías.
- Garantizar por concurso de méritos la Independencia de los funcionarios de los órganos de control, la Contraloría, la Procuraduría, la Defensoría y la Fiscalía.
- Formar a los jóvenes en la conformación y ejercicio eficaz de las veedurías.
- Condenas y penas altas -sin casa por cárcel- a los responsables de delitos de corrupción, favorecimiento, nepotismo y asesinato para perjudicar o favorecer a terceros en el marco de actividades delictivas sobre los recursos del Estado.
- Que los familiares sean responsabilizados en los casos de funcionarios corruptos, que sus bienes, salarios pasen a ser parte de la reparación al Estado.
- Que tengan muerte política los funcionarios corruptos y sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad.
- Que los partidos políticos de los corruptos reciban sanciones, desde la retribución de lo robado al pueblo reintegrándolo al fisco de la nación, hasta la pérdida de su inscripción y registro como partido, según el grado de corrupción.

Nuevo Mínimo C: Fortalecimiento de las organizaciones juveniles

Problema:

- Los espacios políticos y de toma de decisiones han sido tomados por políticos tradicionales, los jóvenes que participan no lo han de forma autónoma, sino que han sido cooptados por las maquinarias políticas locales, las juventudes alternativas no tienen espacios para ejercer las ciudadanía juveniles a nivel social y público.

Estrategias-Actores:

- Vincular a los jóvenes en los distintos puntos del proceso de paz, para que sumen liderazgo como actores estratégicos del desarrollo.
- Traer la investigación de las universidades a los territorios para que escuchen y trabajen investigación-acción con los jóvenes.
- Dar poder y autonomía a los grupos juveniles.

- Romper la cooptación de jóvenes en las municipalidades que se da bajo promesas de empleo que no se cumplen por medio de denuncias.
- Inversión municipal para la participación de los jóvenes.
- Vincular a los jóvenes en todas las áreas y proyectos de la municipalidad y de la región como promotores de vida y futuro en lo relacionado con NNA, con género, cuidado del medio ambiente y acceso a la tierra.
- Fortalecer las oportunidades de formación virtual y presencial, mejores niveles de conectividad para la población urbana y rural de nuestros municipios.
- Participar en redes sociales nacionales e internacionales que fortalezcan nuestras experiencias hacia un mayor compromiso en la participación y activismo social.

➤ **Taller: Tierralta -Jóvenes- 04-05-2022**

Título: (el trauma del miedo y la tristeza ante la violencia cíclica-generacional)

Asistentes: 14 mujeres y 14 hombres- Total: 28 participantes

Problema central: el miedo y la tristeza

- El grupo de jóvenes de Tierralta, Córdoba, de origen campesino e indígena en su mayoría considera que no se dio una adecuada implementación de los acuerdos de la paz entre el Gobierno de Colombia y las Farc, los tomadores de decisiones no lo hicieron, las dilataron, no se ocuparon de la paz; varios de ellos son hijos de familias campesinas e indígenas desplazadas, se sienten revictimizados tanto por actores armados como por la indiferencia de parte de los políticos y de la sociedad que no ha pensado en las víctimas y no se sensibiliza con ellas, y si piensan en ellas, es para estigmatizarlas, no para ayudarlas. Los jóvenes están asistiendo a esta decepción bajo una tristeza histórica, desconfían de las instituciones, del estado y de la política, les preocupan la alta corrupción, y los casos de suicidio de jóvenes que han sucedido en la región como signo de la crisis de la salud mental en los jóvenes.

LÍNEAS DE LOS NUEVOS MÍNIMOS – Resultados por Mínimos

4. Reforma agraria amplia e integral.

Problema:

- Las reformas agrarias no se aplican, no tienen enfoque diferencial para los jóvenes de esta época.

Estrategias-Actores:

- Clasificar la vocación de las tierras
- Asignar y escriturar tierras productivas a los campesinos y a sus hijos
- Crear bancos de tierras, maquinarias
- Aplicar los PDET del acuerdo de paz
- Formar a los campesinos y jóvenes en planeación económica, estrategias de financiación, tecnología agrícola, emprendimiento, mercadeo y empleabilidad.
- Crear las Asociaciones campesinas juveniles.
- Becas y créditos educativos para jóvenes que estudien programas agroambientales y forestales.

INVERSIÓN, Transparencia y control en el uso de los recursos públicos

Nota: el grupo agrega el término Inversión

Problema:

Los pobladores de Tierralta no conocen que sucede con los recursos municipales. Los vínculos de participación para el seguimiento y veeduría de la aplicación de los recursos públicos no existen en el municipio.

Estrategias-Actores:

- Realizar inversión en la juventud como una prioridad y emergencia del Estado.
- Que las comunidades se apersonen y exijan participar de la toma de decisiones de inversión de los recursos públicos.
- Invertir en la infraestructura de escuelas, vías y centros de salud.
- Construcción de espacios deportivos y culturales para jóvenes, víctimas y excombatientes.
- Formar a grupos de jóvenes en veedurías, conocimiento de contrataciones, finanzas y contaduría pública.
- Hacer control desde veedurías ciudadanas al cumplimiento de las misiones y funciones de la Contraloría
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los derechos de los jóvenes en planes de desarrollo, su salud mental y acceso al trabajo.
- Los jóvenes desarrollan un plan de control a las acciones públicas para el beneficio de las comunidades.

La construcción de país desde la diversidad regional, y territorial

Problema:

- La interculturalidad no está fortaleciendo la identidad y tradición de las comunidades indígenas, por el contrario, la está debilitando.

Estrategias-Actores:

- Fortalecer la etnoeducación, centrada en lengua de cada pueblo indígena
- Valorar la existencia de las culturas indígenas como un aporte a la identidad de la nación mediante la creación de programas y documentales en los que se destaquen sus aportes al cuidado de la naturaleza, sus saberes ancestrales desde sus propias narrativas y no desde la mirada de los medios de comunicación o de los "expertos" que los ven como seres exóticos.
- Reconocer los derechos de los pueblos originarios sobre sus tierras y parques naturales.

Nuevo Mínimo A: Una política pública para jóvenes víctimas del conflicto armado centrada en el emprendimiento y acceso a la universidad (herederos del trauma generacional).

Problema:

- Los jóvenes que heredaron los efectos generacionales de la violencia perciben que sus padres se desgastaron en sus fuerzas y recursos teniendo que reiniciar sus vidas no una sino hasta dos veces por desplazamientos, amenazas, asesinatos, así los recursos que les llegaron a ellos fueron menores, lo poco que tenían se perdía, esto generó menos oportunidades para que ellos estudiaran y tuvieran una estabilidad económica.

Estrategias-Actores:

- Reconocer la moratoria social con los jóvenes hijos de las violencias.
- Focalización de jóvenes hijos de víctimas del conflicto armado por medio de la Unidad de Víctimas.

- Destinar recursos de reparación, crear un fondo para los jóvenes que heredaron el trauma del conflicto (padres afectados, menos oportunidades por efecto de la victimización, y menos oportunidades por estar en una ruralidad monopolizada por grandes monocultivos).
- Definir una vocación económica en las zonas en las que los jóvenes se concentran, no reductible a una sola oportunidad o destino como campesinos agricultores, con más opciones de emprendimiento.
- Eliminar la corrupción y destinar recursos para la formación en emprendimientos productivos articulados a cadenas de valor existentes (No proyectos sin vinculación ni posibilidad de sostenibilidad en el tiempo).
- Dar prioridad a mano de obra local rural, no foránea urbana.
- Fomentar las becas universitarias para jóvenes hijos de víctimas directas del conflicto.
- Convocar el retorno de población que fue desplazada, de jóvenes para que puedan hacer sus aportes a la región.

Nuevo Mínimo B: Fortalecimiento de la salud mental para los jóvenes

Problema:

- En la región hay una alerta entre instituciones de la salud, las universidades y los jóvenes por el incremento de suicidios en la zona, "El dolor, la rabia, la depresión, se viven solos"

Estrategias-Actores:

- Crear desde las EPS espacios, estrategias de acompañamiento para la elaboración de las frustraciones y duelos que tenemos los jóvenes frente a la realidad del país (grupos de conversación, de apoyo, actividades de asesoría, líneas de atención,).
- Dar un sentido a las redes sociales, que permitan un acercamiento más humano, menos simulación, competencia y maltrato en el mundo digital (Bullying).
- Asignar equipos psicológicos y psicosociales para visitar y acompañar a los jóvenes en las veredas.
- Asignar psicólogos y trabajadores sociales en las instituciones educativas, no se destinan recursos para ello.
- Crear espacios para el esparcimiento y vivencia del tiempo libre
- Crear casas de la cultura veredales
- Financiar proyectos de orientación vocacional través de asociaciones campesinas, cabildos indígenas, comunidades afrodescendientes.
- Fortalecer las iniciativas de las organizaciones juveniles, para que sean veedores de los proyectos y atención que requieren los mismos jóvenes y otras poblaciones vulnerables.
- Potenciar grupos de apoyo y consejería para jóvenes desde los Consejos Municipales de Juventud.

➤ **Taller consejeros municipales de juventud Marinilla 27-05-2022**

Título: (Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla y participación de las juventudes)

Asistentes: 4 mujeres y 5 hombres- Total: 9 participantes

Asunto central: frustración y disgusto

Problema: Los jóvenes participantes, quienes son consejeros municipales de la juventud de Marinilla plantean su preocupación, frustración y disgusto por la exclusión de los jóvenes

que habitan el casco urbano y en la zona rural del municipio de Marinilla en el proceso de construcción, socialización y diálogo acerca del PBOT del municipio, pues consideran que no se han tenido en cuenta sus peticiones acerca de la construcción de espacios para la cultura, la educación y la protección del medio ambiente, privilegiando la construcción de condominios y urbanizaciones. Así mismo señalan que se ha olvidado incluir a los jóvenes migrantes que habitan ahora en el municipio de Marinilla, invisibilizándolos a partir de la vinculación de ellos a trabajos informales con jornadas laborales extensas sin posibilidad de participar en las diversas actividades que realizan los demás jóvenes del municipio y excluyéndolos de la posibilidad de acceder a la educación con el argumento de que no hay cupos para ellos, puesto que hay carencia de colegios y escuelas en el municipio.

Estrategias- Actores:

- Destinar recursos para la construcción de espacios para el arte, la recreación y la cultura en la zona rural y urbana de Marinilla para los jóvenes, los niños, niñas y adolescentes.
- Destinar recursos para continuar con la construcción del jardín botánico del municipio.
- Formular políticas para los jóvenes migrantes que habitan en el municipio en relación con el ejercicio de los derechos fundamentales.
- Planificar la creación y construcción de la Universidad de Marinilla, proyecto que, aunque ha sido construido y presentado por los movimientos sociales del municipio no ha encontrado el apoyo de la administración municipal.
- Diseñar programas para la protección de las fuentes hídricas, la fauna y la flora del municipio.
- Asignación de espacios y personal especializado en programas de salud sexual y reproductiva.

➤ **Taller consejeros municipales de juventud Marinilla 17-06-2022**

Título: (Personalidad, Emociones Públicas y Ciudadanía Juvenil)

Asistentes: 4 mujeres y 1 hombre. Total: 5 participantes

Asunto central: Aversión por la institucionalidad e ímpetu juvenil

Problema: los jóvenes manifiestan su desconfianza y aversión por las prácticas tradicionales e institucionales del municipio de Marinilla, prácticas corruptas, clasistas, racistas y muy ancladas a la institucionalidad de la iglesia católica, sentimientos que han influido en el ejercicio de sus roles como consejeros municipales de la juventud, pero que han logrado gestionar desde su ímpetu juvenil, su laicismo y la consciencia de cambio y transformación que requiere la sociedad colombiana.

Estrategias- Actores:

- Los consejeros municipales de la juventud han logrado el otorgamiento de un espacio físico para su funcionamiento, reuniones y centro de pensamiento y acción, lo que ha posibilitado la programación regular de sesiones para la revisión, estudio y crítica de la política pública de juventud y el diseño de propuestas y programas para la juventud.

- Proponer a la administración municipal ampliar el cubrimiento del subsidio de transporte para jóvenes universitarios del municipio de Marinilla que deben trasladarse a otros municipios para realizar su proceso formativo de pregrado.
- Diseñar programas de inclusión educativa y prevención e intervención del Bullying para jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, para jóvenes migrantes y jóvenes pertenecientes a diversas etnias.
- Proponer actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para jóvenes para la prevención del consumo de alcohol y sustancias alucinógenas.
- Diseñar estrategias para la implantación del acuerdo de paz en el municipio y prevenir la repetición de los ciclos de violencia.
- Destinar recursos para las actividades de los grupos feministas y demás movimientos sociales juveniles del municipio.

➤ **Taller sobre reconocimiento, sensibilización y orientación sobre emociones políticas a jóvenes líderes de la comunidad transgénero del municipio de Marinilla 8 y 9 de octubre de 2022.**

Objetivo: Propiciar en las y los jóvenes transgénero participantes, el autorreconocimiento de las emociones políticas en escenarios públicos y los obstáculos culturales e institucionales que encuentran para su expresión y atención.

Problema: los principales obstáculos para la participación política de las jóvenes transgénero en el municipio se debe al nulo reconocimiento efectivo que ellas tienen en la institucionalidad Marinilla, pues aunque se les manifiesta un reconocimiento en las normas y discursos, no tiene interlocutores en el Consejo Municipal de la Juventud, ni en la plataforma de juventud, lo que implica que su acceso a la participación en la toma de decisiones públicas es muy restringida, razón por la cual se están organizando venes que los representan institucionalmente en este entre territorial.

Estrategias propuestas:

- Educación sobre asuntos de género a los pobladores del municipio y a la institución eclesial, puesto que desde las ceremonias religiosas se exagera el odio y la exclusión a los integrantes de la comunidad LGBTQ+.
- Garantizar escenarios de expresión de las emociones políticas en jóvenes que permitan la gestión colectiva de las prácticas culturales de exclusión.
- Organización política de la comunidad transgénero del Municipio de Marinilla y el Oriente Antioqueño para la búsqueda pacífica del reconocimiento de esta identidad de género.

Procesos de Apropiación Social del Conocimiento en Leticia Amazonas 10, 11 y 12 de noviembre de 2022:

1. TALLER SOBRE HERRAMIENTAS PSICOJURÍDICAS PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES POLÍTICAS EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS.

Tipo de organización: Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles.

Objetivo: Compartir con las y los jóvenes consejeros de juventud y con perfil de liderazgo, herramientas psicojurídicas para la gestión de emociones políticas en espacios de toma de decisiones públicas, con el propósito de aportar al cultivo de relaciones y a la construcción de paz.

Metodología: En este taller se utilizó el método autoetnográfico para el reconocimiento y la autogestión de las emociones políticas, a partir de la socialización con las y los jóvenes de cada uno de los pasos que implica la exploración autoetnográfica, a partir de imágenes, palabras, conceptos relacionados con las emociones políticas.

Descripción: *Este proceso de apropiación social consistió en la socialización, diálogo, interlocución y apropiación de herramientas psicojurídicas relacionadas con la estática y la dinámica de la personalidad humana y sus implicaciones en la gestión de emociones en el espacio público y los escenarios políticos, elementos que inducen a la concienciación del propio comportamiento y de la influencia positiva y negativa de las afectos (amor, odio, esperanza, miedo, resistencia, repudio, indignación, admiración, desesperanza, confianza, entre otros), en las relaciones de los seres humanos entre sí, con la naturaleza, con las instituciones y con los objetos, con el propósito de aportar a la construcción de paz, al empoderamiento sobre el ejercicio de la ciudadanía juvenil y a la sensibilización sobre la importancia del diálogo y la justicia intergeneracional.*

Impacto Generado: *Participación de 10 Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles, quienes por su perfil de liderazgo cuentan con las habilidades para compartir con otras personas lo acontecido en este taller.*

Beneficios Obtenidos: *Formación de capacidades en CTel de los actores participantes en herramientas psicojurídicas relacionadas con la estática y la dinámica de la personalidad humana, gestión de emociones políticas en espacios de toma de decisiones públicas, el cultivo de las relaciones para el ejercicio de la ciudadanía juvenil y la justicia intergeneracional.*

2. "TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN DE EMOCIONES POLÍTICAS, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIOLOGÍA DEL ARTE"

Tipo de organización: *Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles.*

Objetivo: Fomentar con las y los jóvenes consejeros de juventud y con perfil de liderazgo, las herramientas y posibilidades que ofrecen los diferentes tipos de arte, específicamente la pintura y la música en la expresión de las emociones políticas y su impacto en la construcción social de la paz, desde la perspectiva de la sociología del arte.

Descripción: *Este proceso de apropiación social consistió en la socialización, diálogo, interlocución y aplicación de herramientas sociológicas, a propósito de la potencia del arte, específicamente de la pintura y la música, en la expresión y gestión pacífica de las emociones políticas y su impacto en la construcción social de la paz.*

Metodología: En este taller se utilizó el método autoetnográfico para el reconocimiento y la autogestión de las emociones políticas, a partir de la expresión artísticas de las emociones que genera la participación de las y los jóvenes en los escenarios institucionales y las instancias de toma de decisiones públicas.

Impacto Generado: *Participación de 13 Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles, quienes por su perfil de liderazgo cuentan con las habilidades para compartir con otras personas lo acontecido en este taller.*

Beneficios Obtenidos: *Formación de capacidades en CTel de los actores participantes en herramientas sociológicas a propósito de la potencia del arte, específicamente de la pintura y la música, en la expresión y gestión pacífica de las emociones políticas y su impacto en la construcción social de la paz.*

3. TALLER SOBRE HERRAMIENTAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS PARA EL ANÁLISIS, LA FORMULACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Tipo de organización: *Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles.*

Objetivo: *Compartir con las y los jóvenes consejeros de juventud y con perfil de liderazgo, herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis, la formulación y evaluación-ex ante, concomitante y ex post- de políticas públicas, con el propósito de promover la participación activa de jóvenes en la toma de decisiones públicas.*

Descripción: *Este proceso de apropiación social consistió en la socialización, diálogo, interlocución y aplicación de herramientas prácticas con los y las jóvenes participantes del municipio de Leticia, Amazonas, desde la perspectiva de los fundamentos conceptuales, jurídicos y políticos sobre el ejercicio de la ciudadanía juvenil y la posibilidad de participación en los procesos de formulación, evaluación e implementación de políticas públicas como herramientas para la participación en la toma de las decisiones públicas en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y el Acuerdo No. 008 de 2019 del municipio de Leticia-política pública de juventud del municipio de Leticia-. Por lo tanto se realizó un ejercicio práctico de análisis, evaluación y propuestas de ajustes a la política pública de juventud de Leticia con la participación activa de los y las jóvenes. Para lograrlo se analizaron, en grupos focales, los ejes fundamentales de la política y la socialización del proceso de formulación e implementación de dicha política, realizada por el funcionario de la secretaría de desarrollo municipal Roger Cueva Pabón.*

Metodología: *A partir de fichas de análisis y evaluación de políticas públicas diseñadas por los investigadores del proyecto se revisó la política pública de juventud de Leticia, a partir de cada uno de los ejes temáticos, aplicando la técnica de grupos focales y la posterior socialización de los hallazgos realizados por cada grupo de jóvenes y las recomendaciones propuestas para la actualización de la política pública.*

Impacto Generado: Participación de 14 Jóvenes del municipio de Leticia, Amazonas: integrantes de la plataforma de juventud, consejeros municipales y departamentales de juventud, jóvenes con perfil de liderazgo pertenecientes a diversos movimientos juveniles, quienes por su perfil de liderazgo cuentan con las habilidades para compartir con otras personas lo acontecido en este taller.

Beneficios Obtenidos: Formación de capacidades en CTel de los actores participantes en las temáticas de Ciudadanía juvenil; Formulación, Evaluación e Implementación de Políticas Públicas para la participación activa de los y las jóvenes en la toma de decisiones públicas.

**INCONVENIENTES
PRESENTADOS
DURANTE LA
EJECUCIÓN**

Uno de los principales inconvenientes consistió en la convocatoria de las y los jóvenes y su permanencia en el programa de formación, debido a las dificultades para llegar a los lugares de encuentro y a sus labores cotidianas y a la resistencia a la academia como institución que pretende diagnosticar desde afuera las problemáticas sociales.

CONCLUSIONES

1. Las y los jóvenes participantes en el proyecto manifiestan la necesidad de autorreconocimiento y autogestión de las emociones, sobre todo en lo relacionado con su pertenencia étnica, o de identidad de género.
2. Asimismo se evidenció el escaso conocimiento sobre las leyes estatutarias de ciudadanía juvenil y el rol de las y los jóvenes en la toma de decisiones públicas y los instrumentos de análisis, evaluación y formulación de políticas públicas.
3. Los y las jóvenes de territorios lejanos a la capital del país requieren la interlocución y acompañamiento de la Universidad, desde una óptica no invasiva e impositiva, en cambio de compañía en el acceso y análisis de la información científica que pueda apoyar sus procesos de transformación positiva de la sociedad.
4. Los y las jóvenes hacen un llamado a la academia a propósito de la necesidad de acceder a programas técnicos en administración pública, que les permita conocer el funcionamiento de la institución del Estado y contar con la calificación técnica para acceder fácilmente a los cargos públicos y liderar el cambio que esta institución necesita.

**REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS**

Álvarez, S. (31 de agosto de 2010). Geopolítica de las emociones. *Expansión.com*.

Recuperado de:

<https://www.expansion.com/2010/08/31/opinion/tribunas/1283283317.html>

Berscheid, E. (1999). The greening of relationship science. *American Psychologist*, 54(4), 260–266. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.54.4.260>

Congreso de la República de Colombia (2018). Ley Estatutaria 1885 de 2018 por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1885_2018.html

Consejería Presidencial para la Juventud de la República de Colombia (2021). Abecé de los Consejos Municipales de Juventud. Recuperado de <http://www.colombiajoven.gov.co/Elecciones/abec%C3%A9-de-los-consejos-municipales-de-juventud>

Espinosa, B. (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Buenos Aires: Ediciones Orbis, S.A.

Freud, Sigmund. (1920). Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XVIII - *Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y análisis del yo, y otras obras* (1920-1922). 2. Psicología de las masas y análisis del yo (1921). Traducción José Luis Etcheverry. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores.

Heller, A. (1999). *Teoría de los Sentimientos*. España: Editorial Fontamara, S.A.

Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa*. Traducción de Román Gutiérrez Cuartango. Barcelona: ediciones Paidós.

Kitrina Douglas, David Carless. 30 Apr 2013, *A History of Autoethnographic Inquiry from: Handbook of Autoethnography* Routledge. Recuperado de: <https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.4324/9781315427812.ch2>

Misión de Sabios Colombia (2019). *Misión de Sabios Colombia - 2019*. Bogotá: Republica de Colombia a, en línea: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf consultado el: 17 de julio de 2020.

Nussbaum, M. (2013). *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*. England: The Belknap Press of Harvard University Press.

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

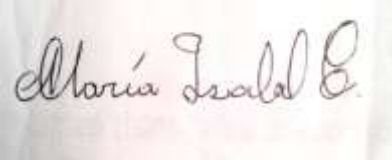
Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación. Departamento de Antioquia-Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación Colciencias (2016). Recuperado de: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/paed-antioquia-2016.pdf>


Universidad Santo Tomás Colombia (2016). Plan Integral Multicampus- PIM 2016-2027. Recuperado de: https://planeacion.usta.edu.co/images/documentos/PIM_DOCUMENTO.pdf

ANEXOS DE PRODUCTOS COMPROMETIDOS	<p>Se anexan los tres PASC realizados en Leticia y certificados por dicho ente territorial.</p> <p>Se anexa certificado de ponencia nacional, registros fotográficos de talleres y certificados del curso formativo.</p>
--	--

Este informe final se suscribe en la ciudad de Medellín, el día	2 de diciembre de 2022
--	-------------------------------

DECANO	
NOMBRE:	JAIME ANDRÉS ÚSUGA MARÍN

INVESTIGADOR PRINCIPAL	
NOMBRE:	NOMBRE: MARÍA ISABEL CUARTAS GIRALDO

COINVESTIGADOR	
NOMBRE:	NOMBRE: ÓSCAR FERNANDO ACEVEDO ARANGO

COINVESTIGADOR	
-----------------------	--



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

**INFORME FINAL
PROYECTO DE INVESTIGACION FODEIN**

Código: IN-ME-F-02

Versión: 01

Emisión: 16 – 03 - 2020

Página 20 de 20

NOMBRE:

NOMBRE: JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DANTON